



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 03 - Marzo - 2023, siendo las 12:25 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **San Lucas N°230, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana**, para efectos de notificar al representante legal de SAN LUCAS SPA, RUT N° 77.152.655-1, titular de PADEL SAN LUCAS, domiciliado en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-012-2023**, de fecha 15 de febrero de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Francesca Gellona, quien firma a continuación.



R.U.N.:

Observaciones:

Vidal Saenz C.

14.457.044.8

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente